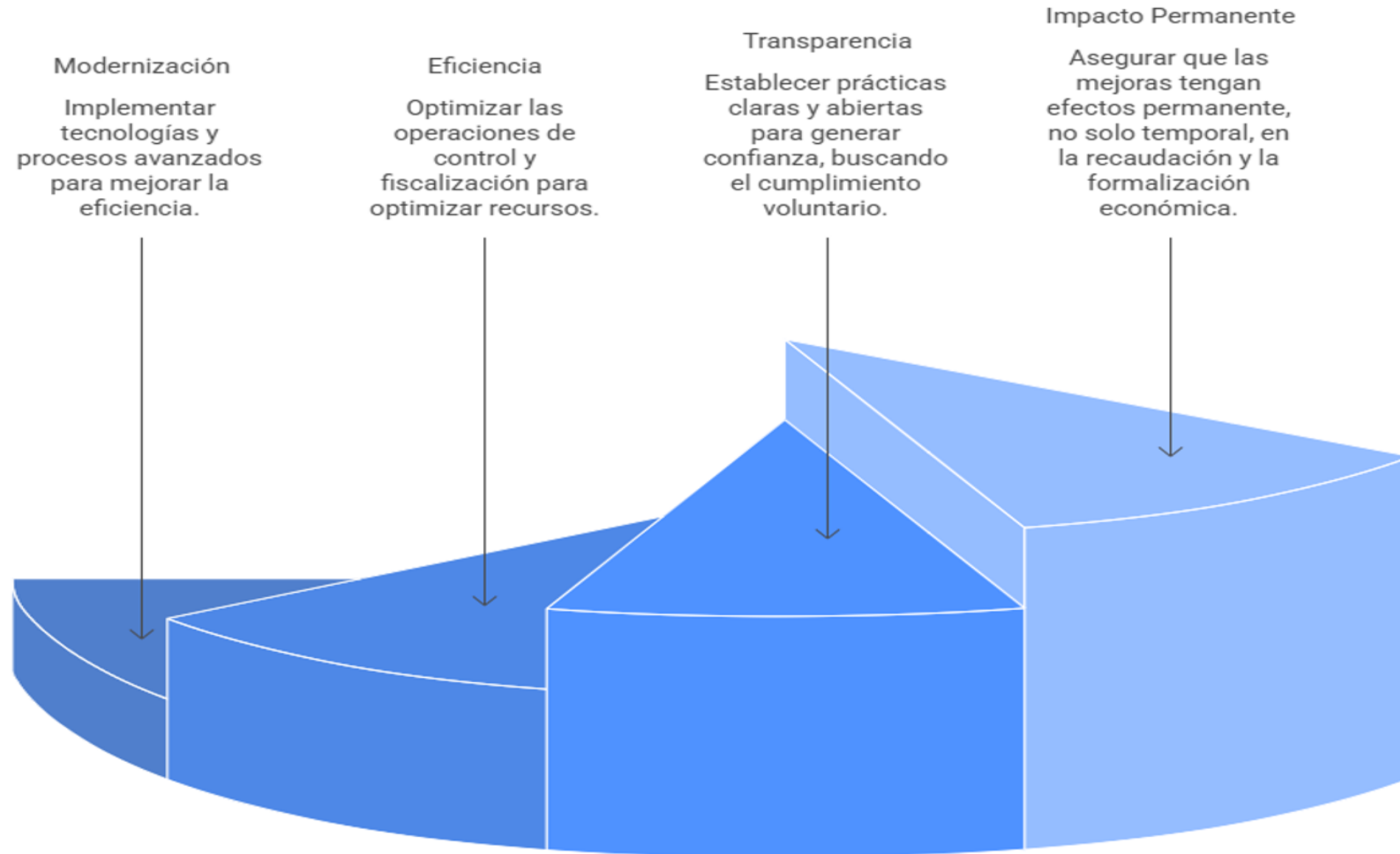


“Situación de los Ingresos Tributarios y Aduaneros en Paraguay, Eficiencia y Estructura, implicancia para la sostenibilidad fiscal”

Óscar Orué
Director Nacional
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Julio - 2026

CONSTRUYENDO UNA NUEVA GESTIÓN DNIT



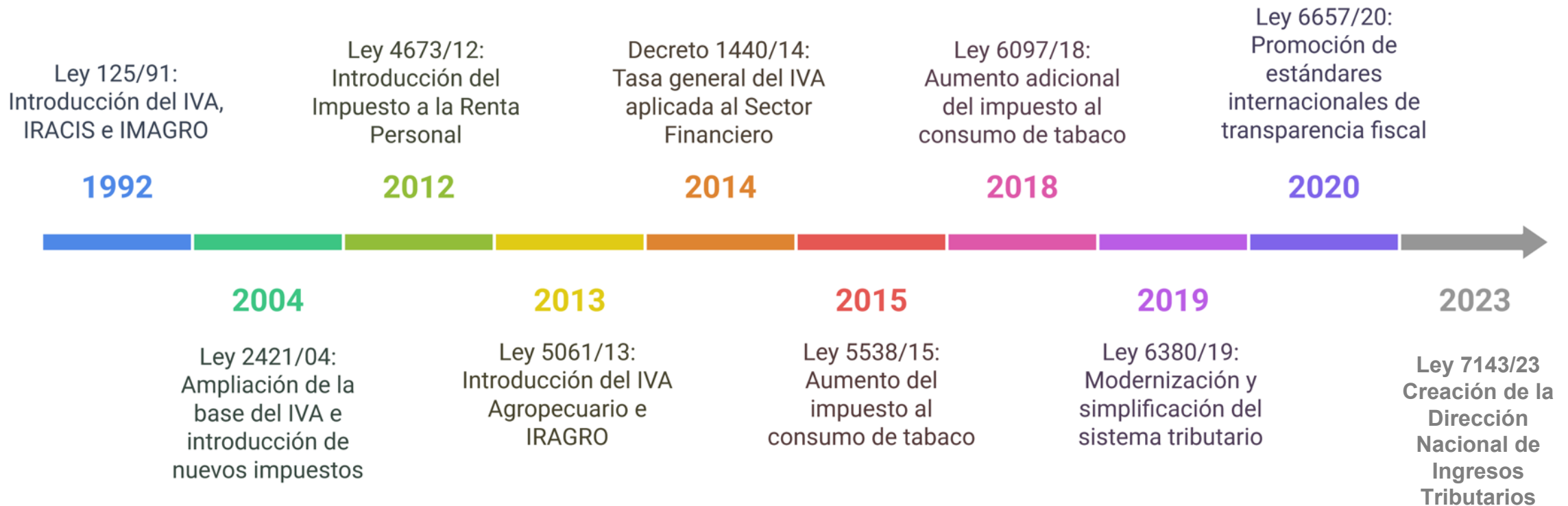


PILARES PARA GENERAR UN IMPACTO PERMANENTE.....



Gestión
Moderna de la
Administración
Tributaria
DNIT

Evolución del Sistema Tributario Paraguayo: Hitos Legislativos Clave





RESULTADOS

I. Gestión de recaudación

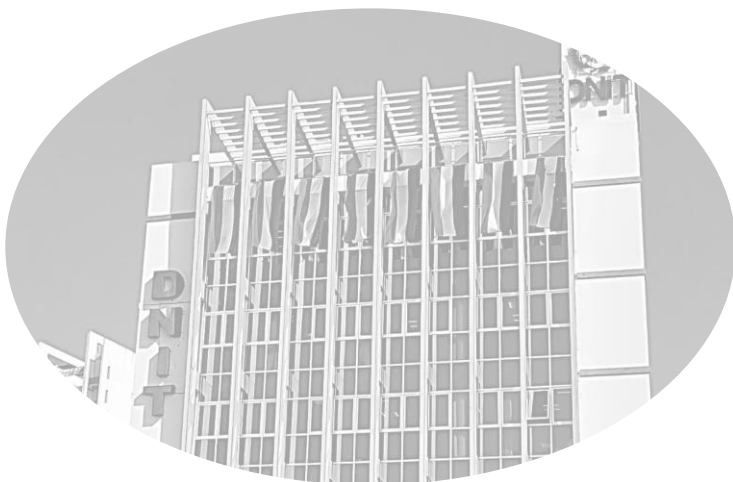
II. Servicios brindados a los contribuyentes

III. Formalización de la economía

IV. Controles para el cumplimiento tributario y aduanero

V. Combate al contrabando y al comercio ilícito

I. Gestión de Recaudación





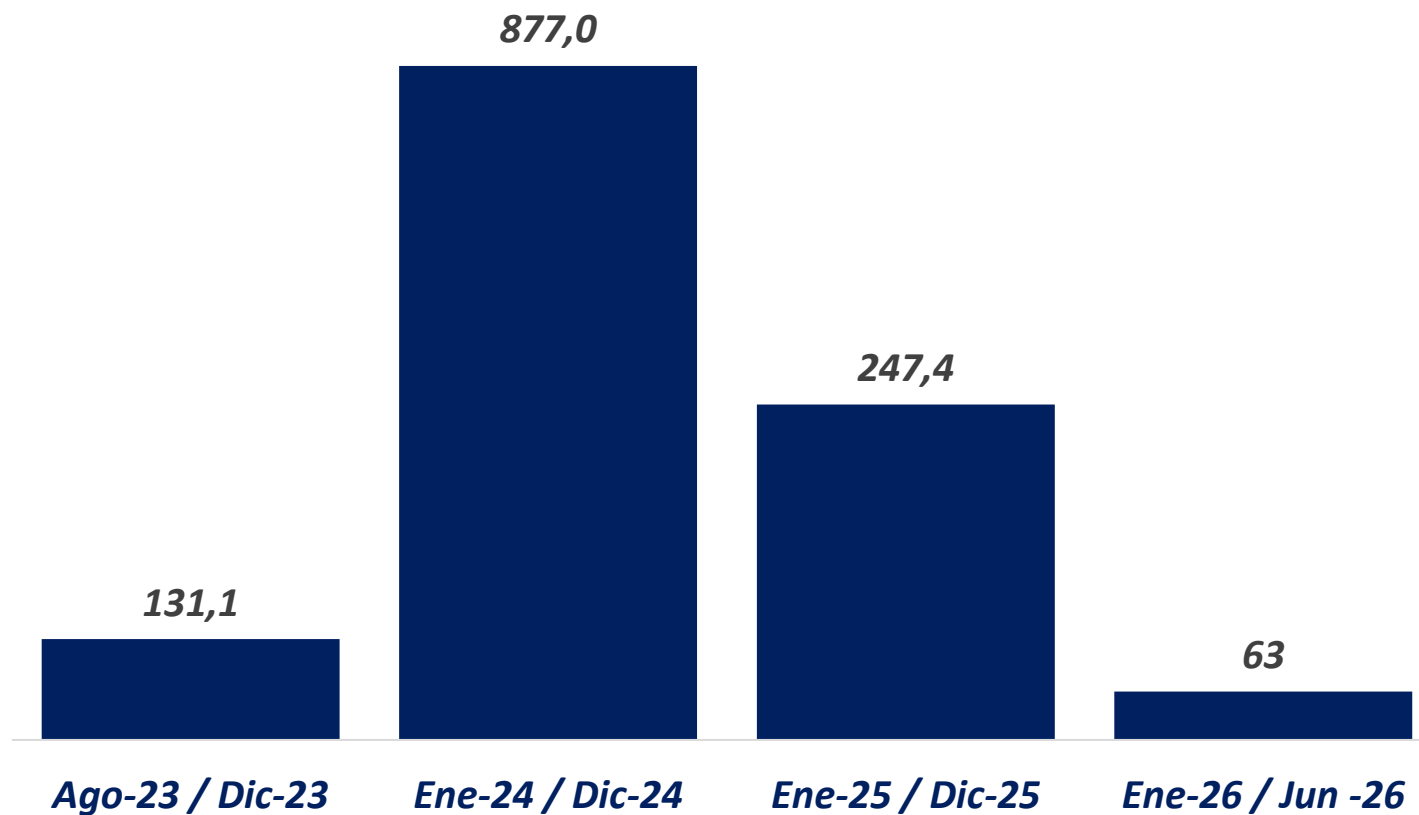
RECAUDACIÓN ACUMULADA

Desde la creación de la DNIT

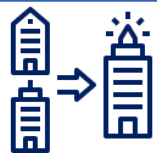


**1.507,6 millones
de USD más**

**Cifras preliminares al 30 de junio del
2026.- Ingresos tributarios e Institucionales*

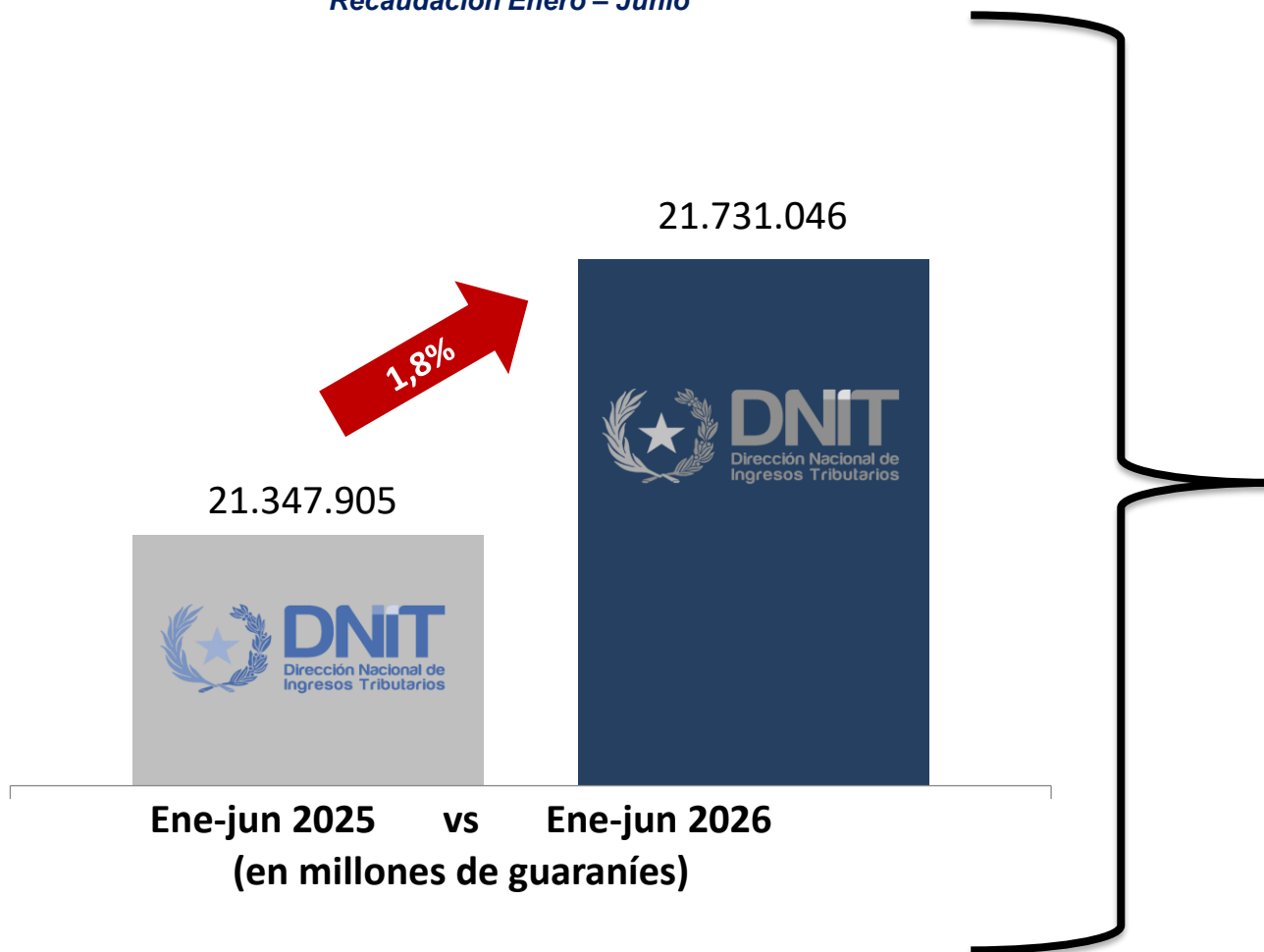


Q 11,3 billones = USD 1.507,6 millones más recaudados desde la creación de la DNIT al cierre del mes de junio de 2026. Se considera el tipo de cambio al cierre de cada mes.

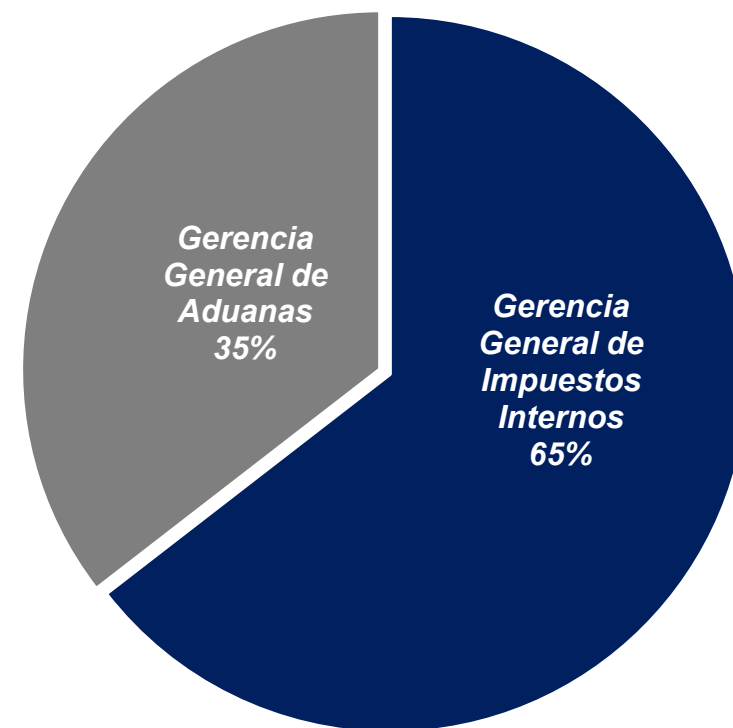


Al cierre del mes de junio, el ingreso acumulado total de la DNIT presenta un aumento del **1,8%** en el 2026

Recaudación Enero – Junio



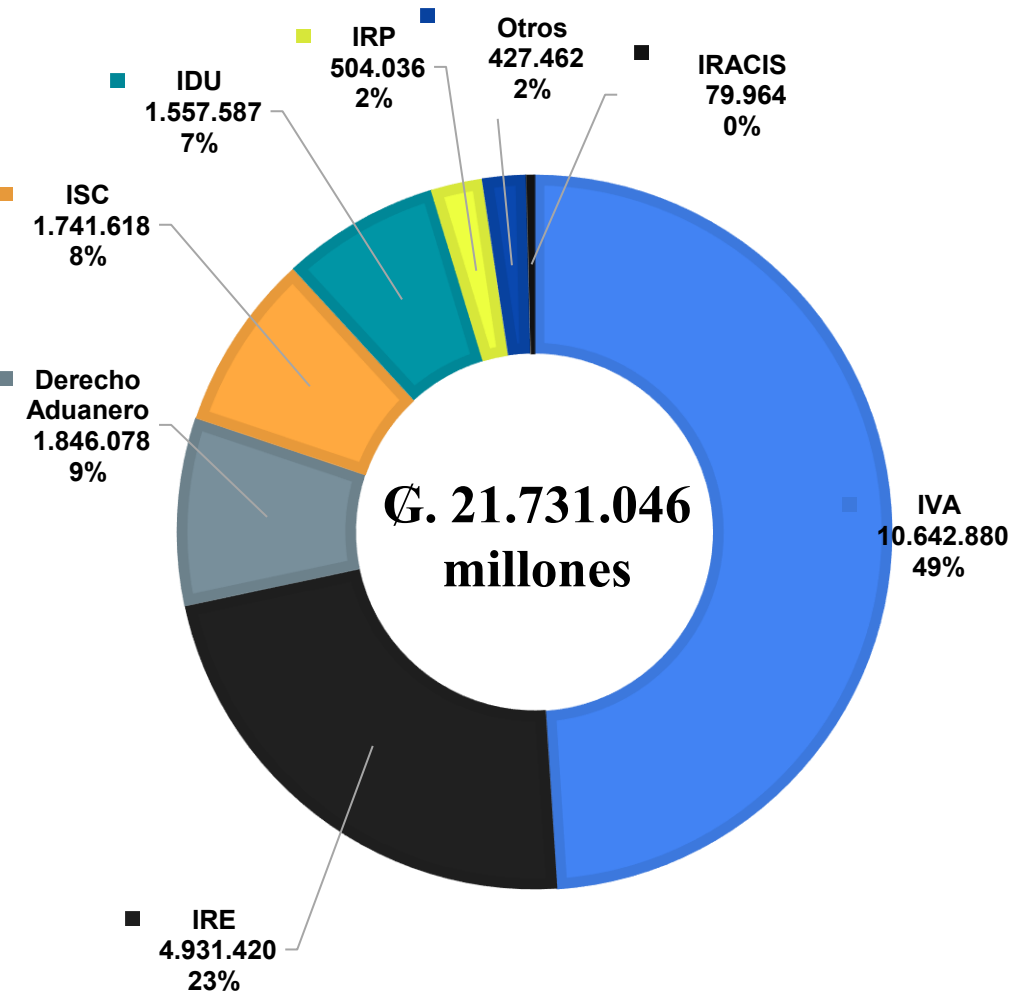
Participación por Tipo de Impuesto
Junio 2026
(%)



*Cifras preliminares al 30 de junio de 2026



Composición de la recaudación acumulada 2026

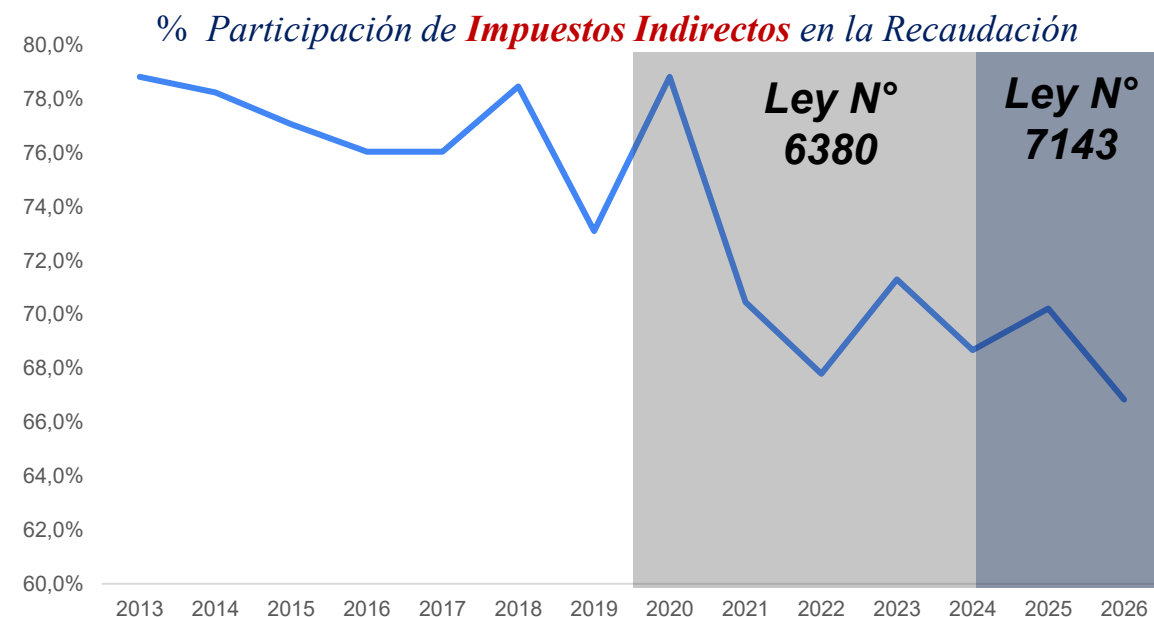
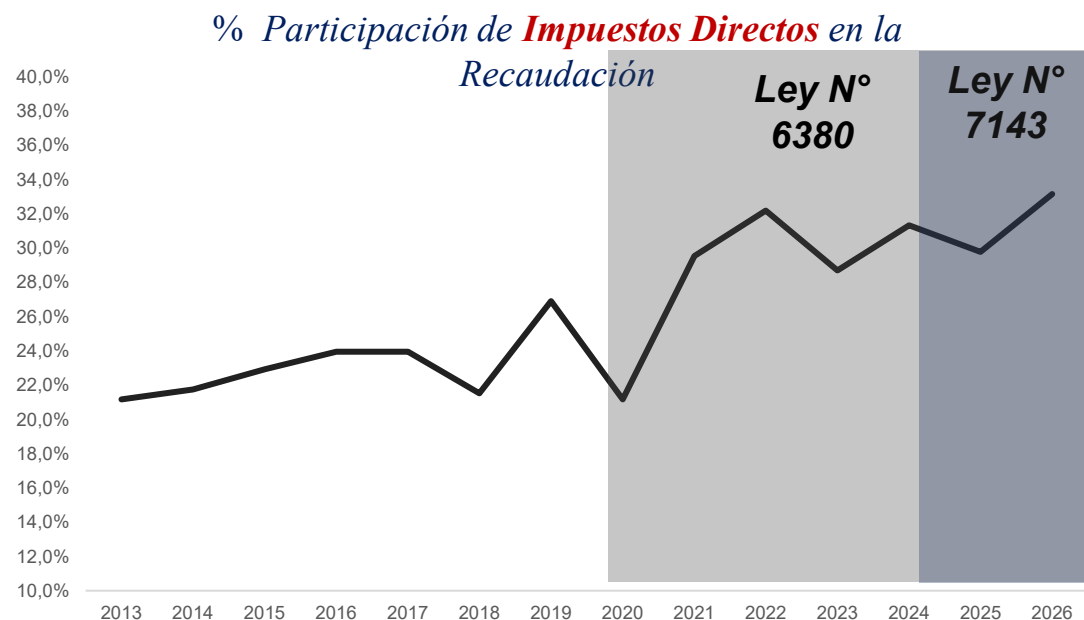


Otros: IRPC, TU Maquila, Contravenciones, Actos y Documentos, Servicio de Valoración.

Concepto	Total de Ingresos Tributarios (En millones de \$)				
	2025	2026	Tasa de Crecimiento	Participación en %	
				2025	2026
IVA	10.722.037	10.642.880	-0,7%	50,2%	49,0%
IRE	4.434.209	4.931.420	11,2%	20,8%	22,7%
Derecho Aduanero	2.077.478	1.846.078	-11,1%	9,7%	8,5%
ISC	1.847.586	1.741.618	-5,7%	8,7%	8,0%
IDU	1.223.690	1.557.587	27,3%	5,7%	7,2%
IRP	484.218	504.036	4,1%	2,3%	2,3%
Otros	482.159	427.462	-11,3%	2,3%	2,0%
IRACIS	76.527	79.964	4,5%	0,4%	0,4%
TOTAL GENERAL	21.347.905	21.731.046	1,8%	100%	100%

CANON CONAJZAR	101.712	113.795	11,9 %	
----------------	---------	---------	--------	--

Crecimiento sostenido en la participación de los Impuestos Directos desde la implementación de la Ley N° 6380/19 Enero a junio - 2013 al 2026

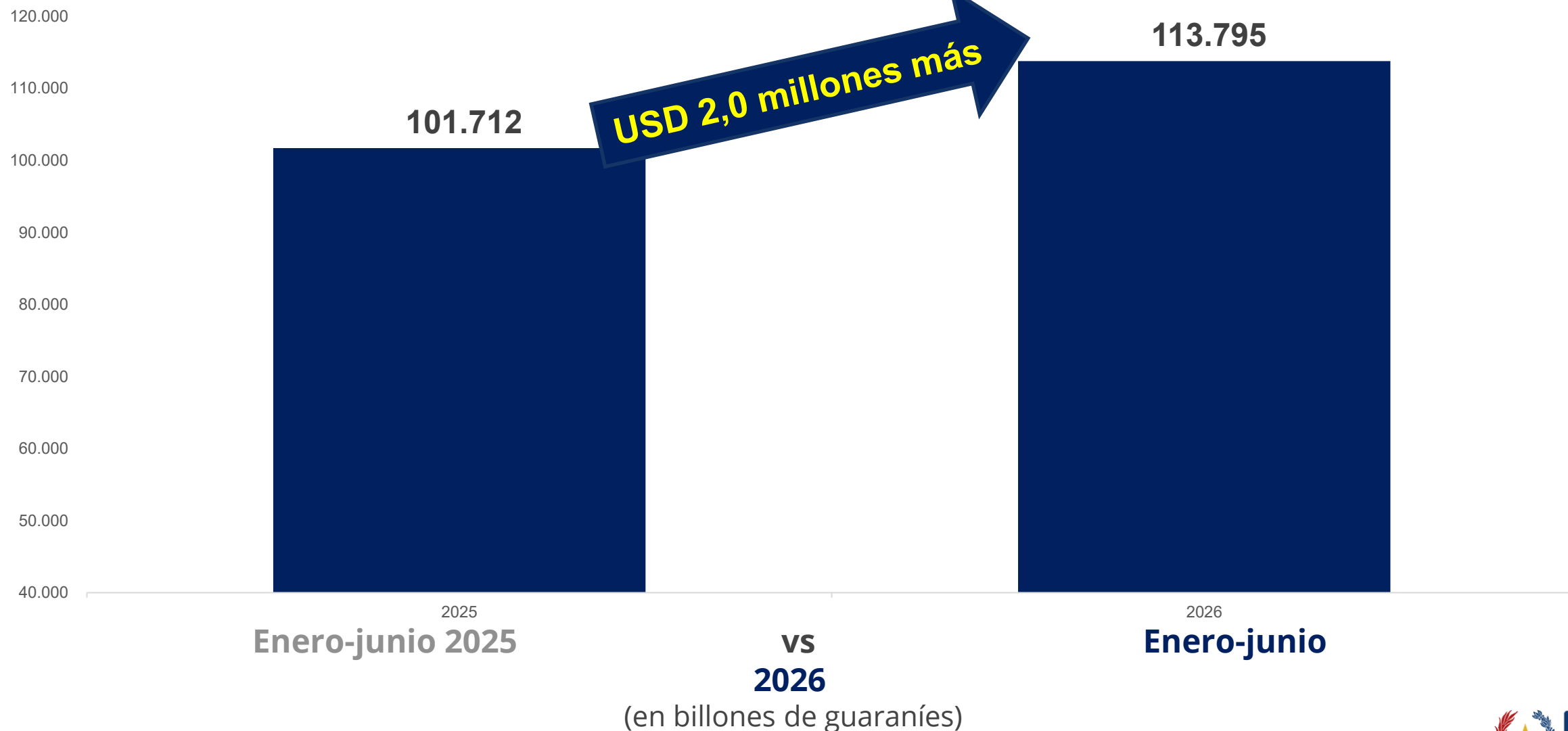


Fuente DGEE-GE-DNIT

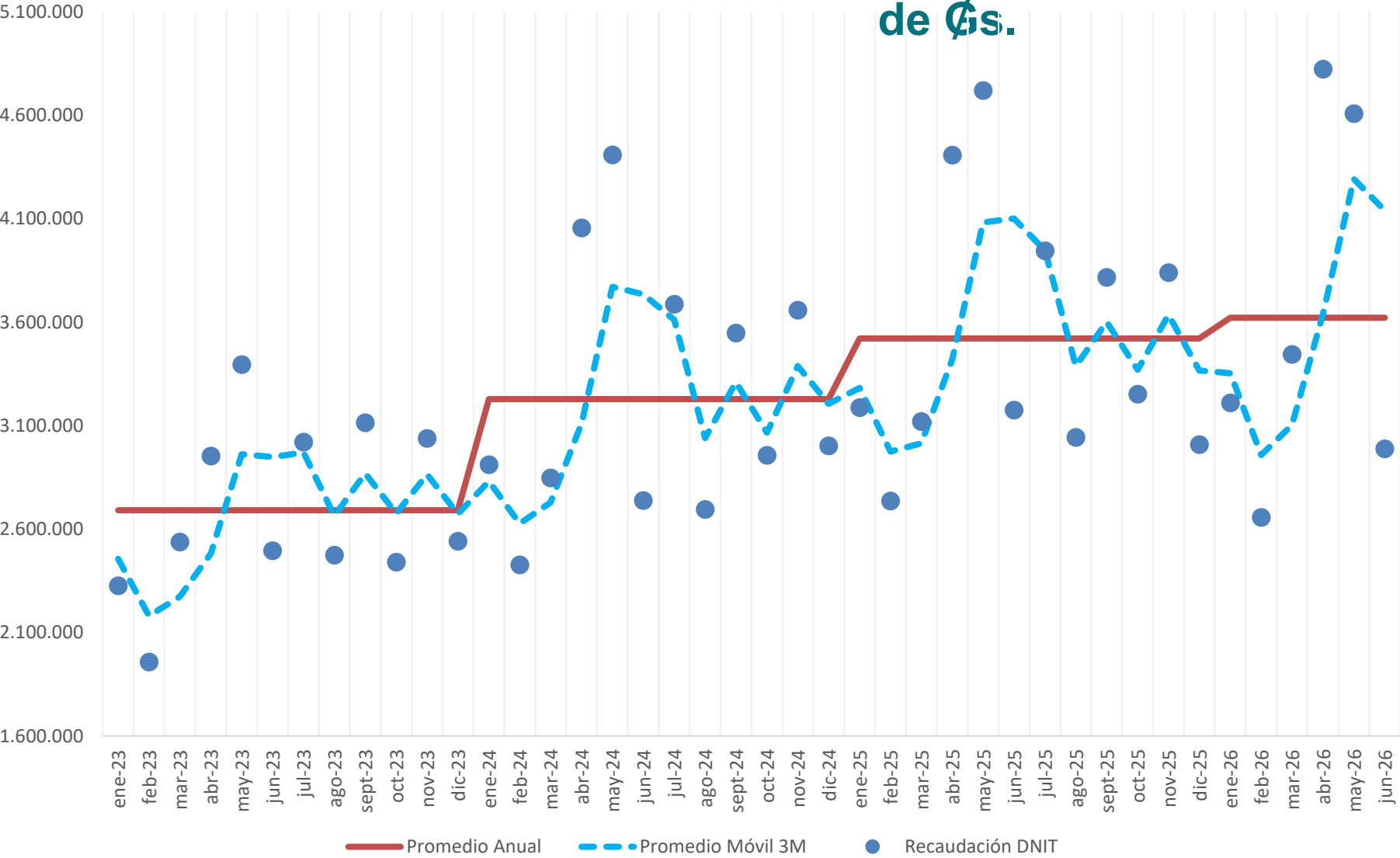
* Cifras Preliminares al cierre de junio de 2026

La Ley 6380/2019 marcó un punto de inflexión en la participación de los impuestos directos, ese año, su participación creció significativamente al **26,9%**, evidenciando el impacto de las reformas que fortalecieron la recaudación del impuesto a la renta, tanto a nivel personal como de empresas. En 2026 de enero a junio, los impuestos directos alcanzaron un total del **33,2%** en la participación del total de la recaudación de los ingresos tributarios, consolidando una tendencia de fortalecimiento iniciada con las reformas de 2019. Este incremento refleja el éxito de políticas enfocadas en ampliar la base tributaria y aumentar la eficiencia recaudatoria, así como una disminución relativa en la dependencia de los impuestos indirectos.

*La recaudación acumulada del CANON por Juegos de Azar correspondiente al cierre de junio de 2026 presenta un incremento del **11,9%***



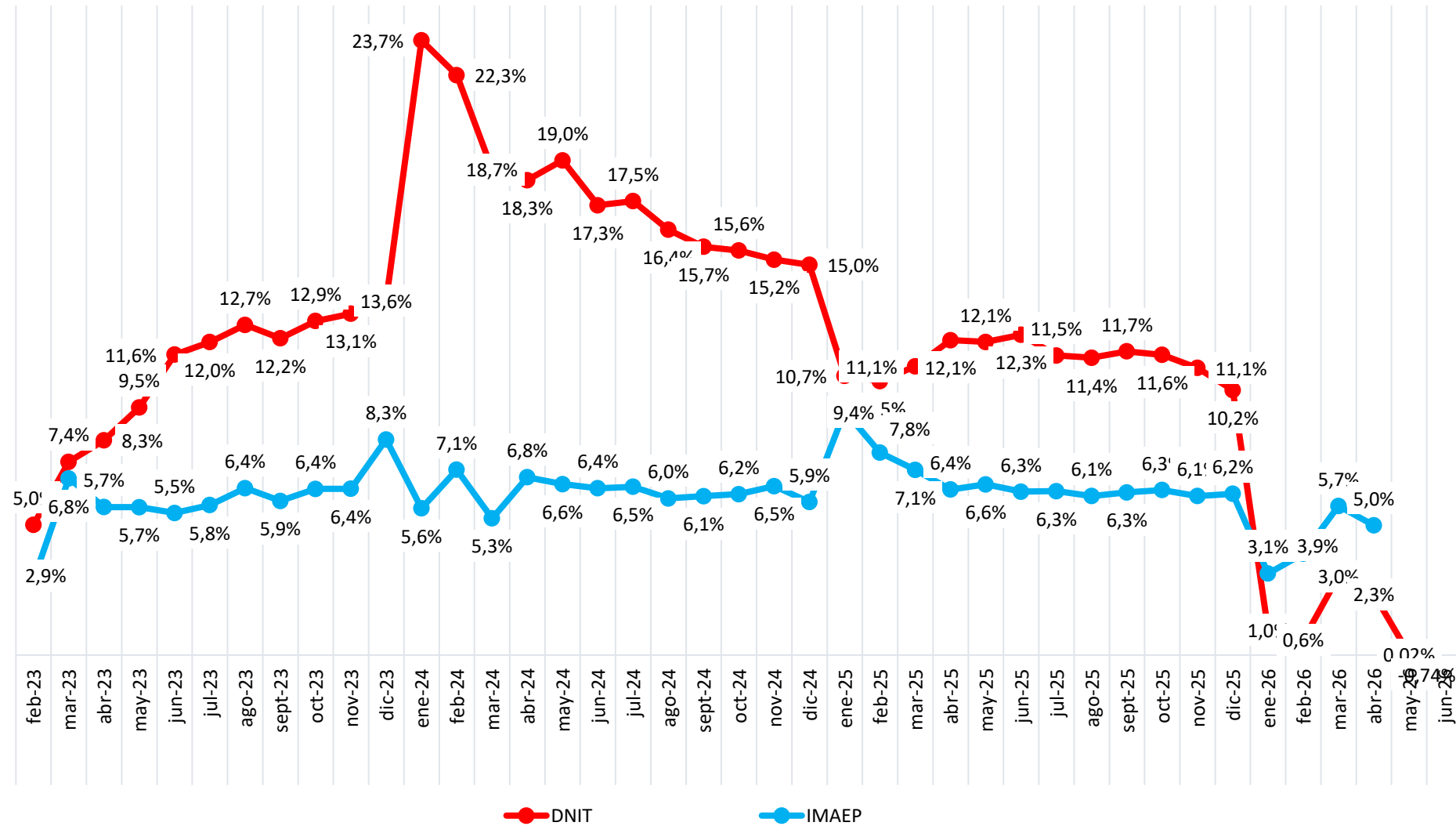
Crecimiento sostenido en los niveles de recaudación de la DNIT expresado en millones de Gs.



Desde la creación de la DNIT, la recaudación ha evidenciado una trayectoria de crecimiento sostenido, consolidando progresivamente una base de comparación más elevada respecto a años anteriores, lo cual se refleja en los incrementos sucesivos del promedio anual. En el ejercicio 2026, la dinámica mostró una moderación transitoria en el primer bimestre, con variaciones interanuales de 0,7% en enero y -2,9% en febrero, en un contexto influido por factores coyunturales como la apreciación del guaraní frente al dólar, con impacto sobre los tributos aduaneros. No obstante, a partir de marzo se verificó una recuperación del ritmo de expansión (10,4%), que se consolidó en abril (9,4%), alcanzando niveles recaudatorios cercanos a máximos recientes. Posteriormente, en el bimestre mayo-junio se observó una corrección en la dinámica, con variaciones interanuales de -2,4% y -5,9%, respectivamente. Este comportamiento se alinea con la volatilidad propia de los componentes más sensibles al comercio exterior y con una base de comparación elevada del año anterior. A pesar de estos ajustes de corto plazo, la recaudación acumulada del ejercicio se mantiene en terreno positivo, sostenida principalmente por el dinamismo de los impuestos internos, que continúan actuando como el principal motor estructural de crecimiento.

* Cifras Preliminares al cierre de junio de 2026

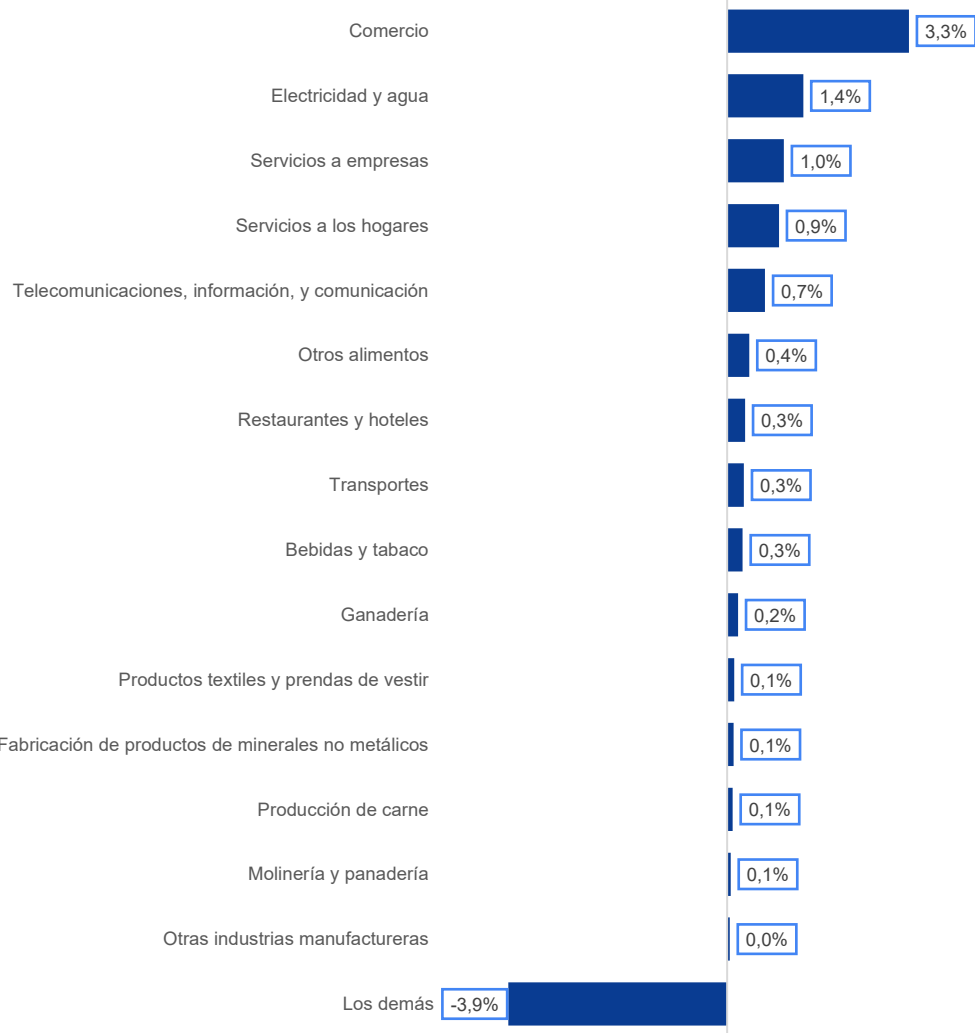
Crecimiento del IVA vs. IMAEP



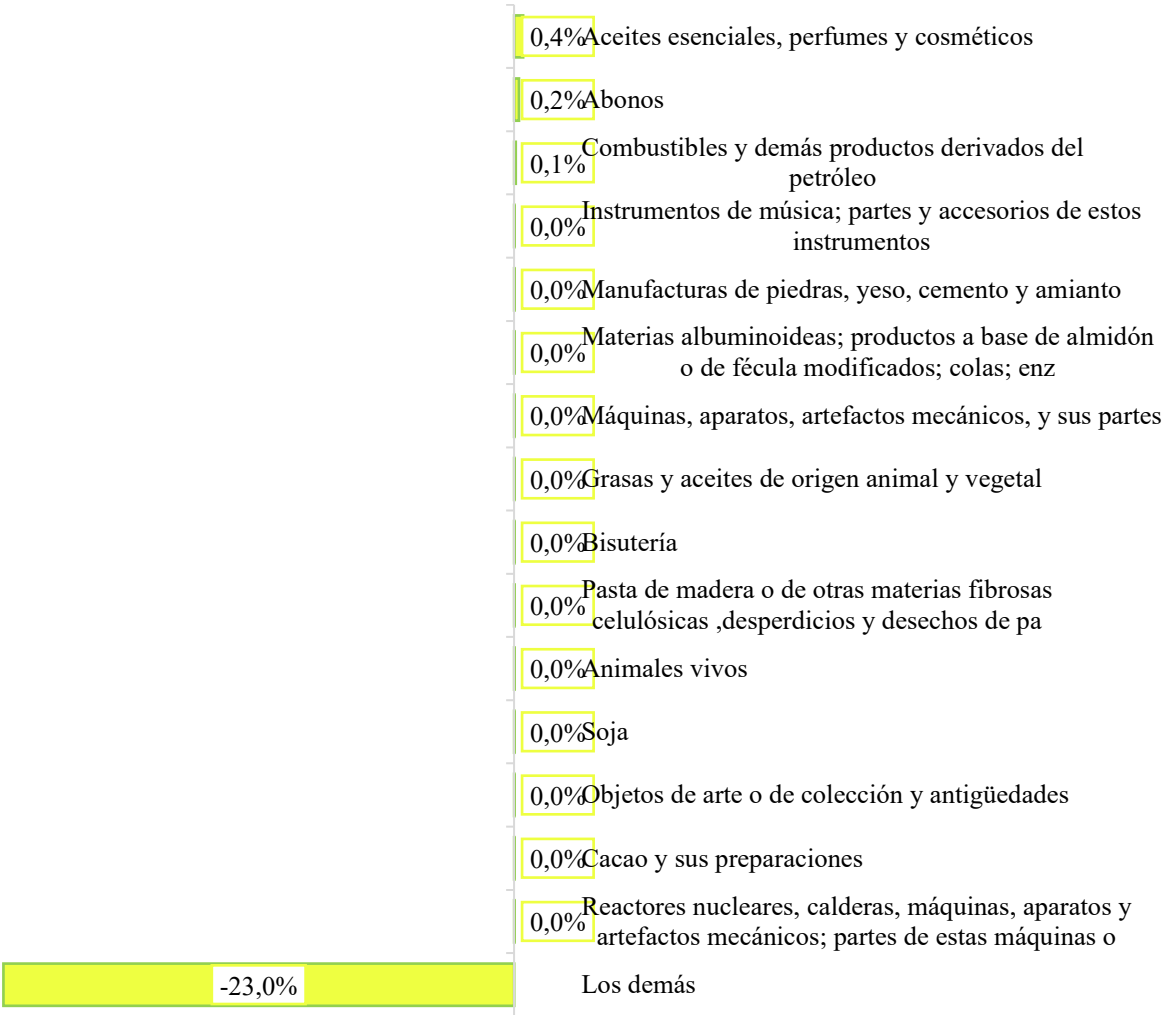
acumulada del IVA y el IMAEP, se observa que hasta diciembre de 2025 la recaudación del IVA mantuvo un crecimiento sostenido, ubicándose de forma sistemática por encima del ritmo de expansión de la actividad económica. No obstante, hacia finales de 2025 ya se evidenciaba una moderación gradual en la tasa de crecimiento. En los primeros meses de 2026 se produjo una desaceleración significativa y generalizada del IVA, con tasas interanuales que descendieron abruptamente desde 1,0% en enero a 0,6% en febrero, niveles considerablemente inferiores al dinamismo registrado en meses previos. En contraste, el IMAEP mostró una menor volatilidad, aunque también moderándose hacia niveles cercanos a 3%–4%. Si bien en marzo (3,0%) y abril (2,3%) se observó una leve recuperación en la recaudación del IVA, esta no logró consolidar una fase expansiva sostenida. Por el contrario, en mayo se verificó una nueva desaceleración, con una variación prácticamente nula (0,02%), seguida de una contracción en junio (-0,4%), confirmando la pérdida de dinamismo. En este contexto, se evidencia un cambio relevante en la relación entre ambas variables: el IVA deja de crecer por encima del nivel de actividad y pasa a mostrar un desempeño más débil e incluso contractivo, sugiriendo una desaceleración más intensa en la base imponible asociada al consumo y

* Cifras Preliminares al cierre de junio de 2026

Contribución al crecimiento de la Recaudación de los Impuestos Internos
Por Sectores Económicos – junio

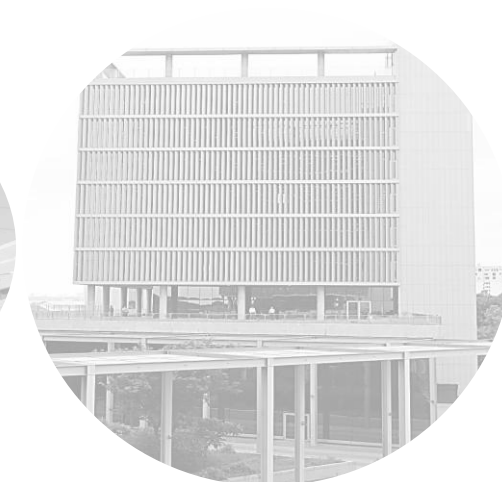
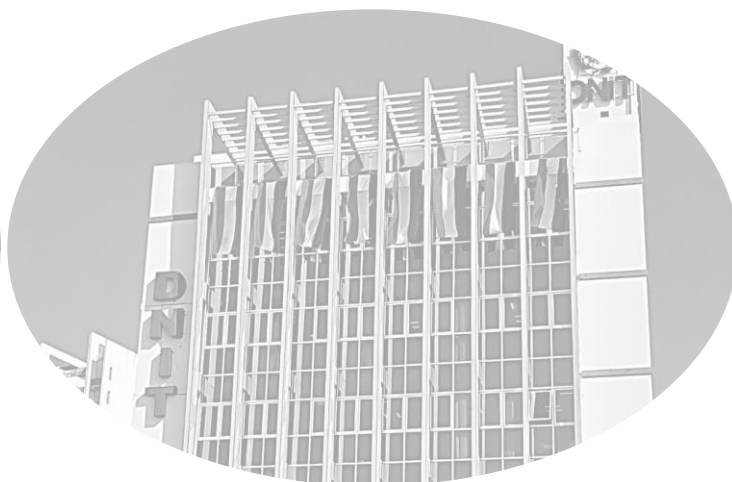


Contribución en la variación de la recaudación de los Impuestos Aduaneros
Por Rubros – junio



* Cifras Preliminares al cierre de junio de 2026

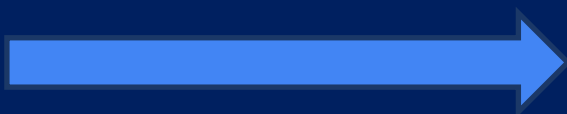
II. Servicios brindados a los contribuyentes





SERVICIOS brindados a la ciudadanía

Desde agosto de 2023, la DNIT brindó **55.223.612** servicios a la ciudadanía, entre los cuales se destacan:



Principales servicios brindados



DDJJ procesadas
(Internet y ERAs)



Claves de acceso otorgadas



CCT emitidos



CNSC emitidas



Inscripción de nuevos
Contribuyentes en el RUC



Actualización de datos del RUC



Personas capacitadas
en materia tributaria



Llamadas atendidas a través
del Call Center



Ciudades visitadas con la
PAC Móvil



Consultas y Asistencias Técnicas
atendidas a través del
Formulario "Contáctenos"



Transacciones de pago
gestionadas



CAPACITACIÓN CIUDADANA en temas tributarios

Desde la creación de la DNIT:

- **116.574** personas fueron capacitadas en temas tributarios, entre ellas **30.713** alumnos y **1.210** docentes de distintas Instituciones Educativas del país.
- **914** charlas sobre Educación Tributaria fueron desarrolladas en distintas localidades, de las cuales **310** se llevaron a cabo en Escuelas y Colegios de casi todo el país.





FACILITACIÓN del Comercio Internacional



**Operador
Económico
Autorizado**

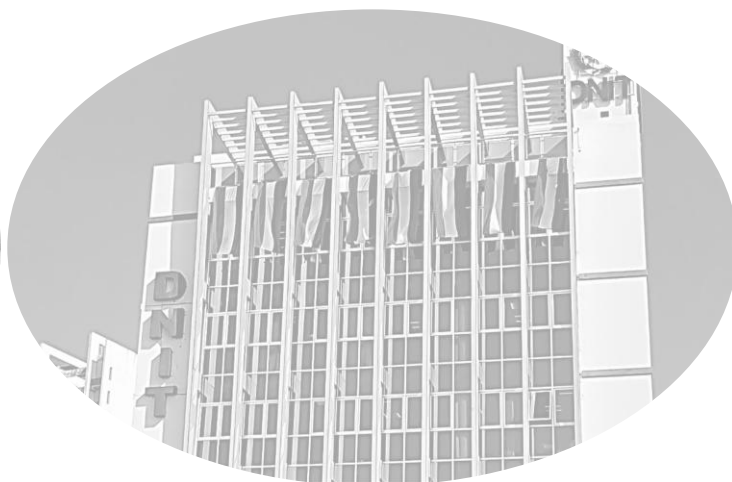


Desde la creación de la DNIT a marzo de 2026 se sumaron **26** nuevos Operadores Económicos Autorizados – OEA, totalizando así **44** Operadores con certificación OEA activos.



De agosto de 2023 a marzo de 2026 se tramitaron un total de **5.302.432** solicitudes de distintos rubros que afectan a las Instituciones vinculadas a la Ventanilla Única del Importador (VUI).

III. Formalización de la economía



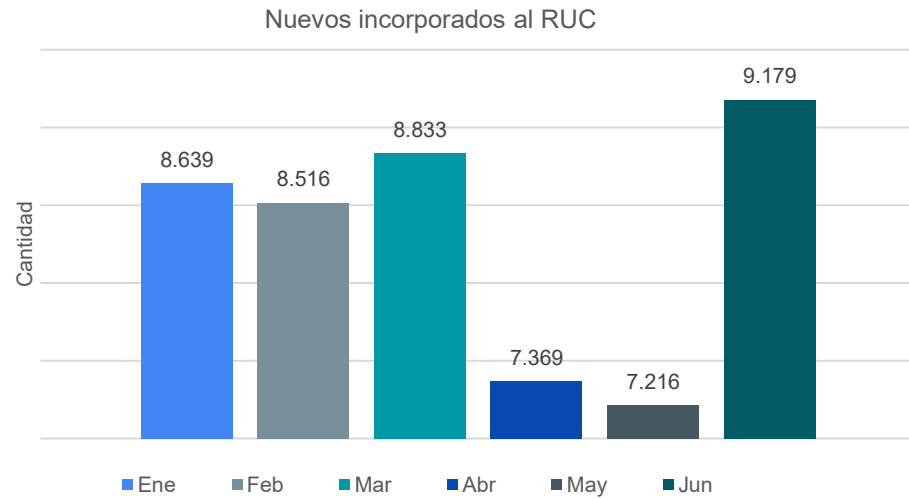
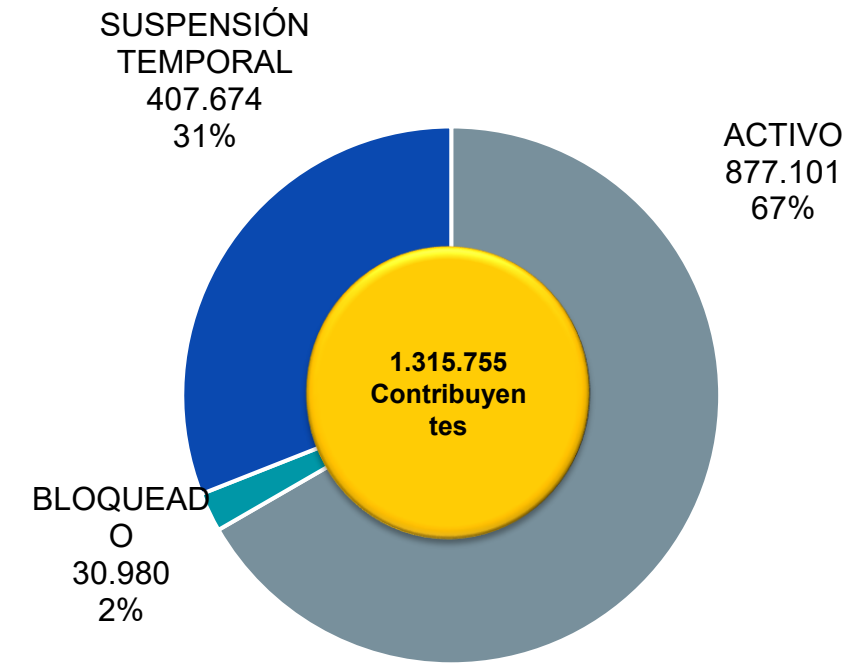


Mantenimiento de la **CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015**

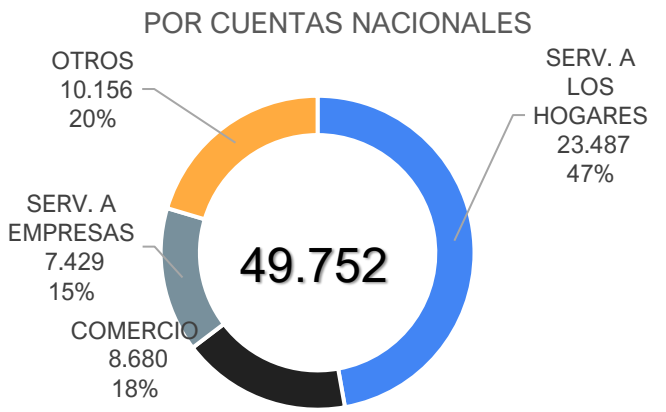
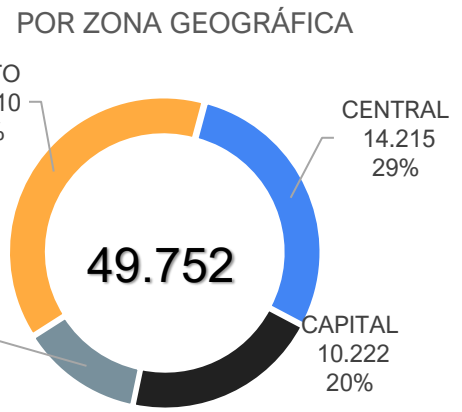
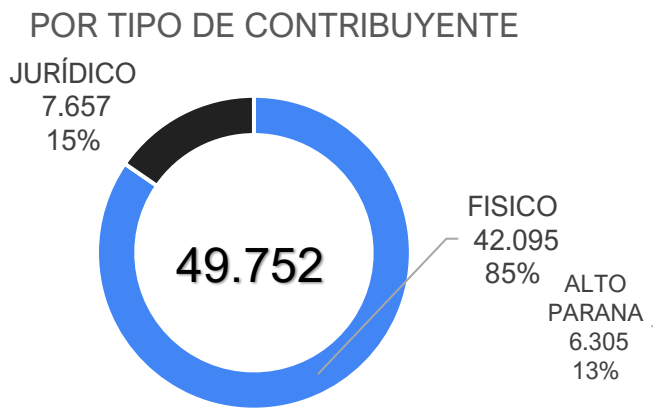
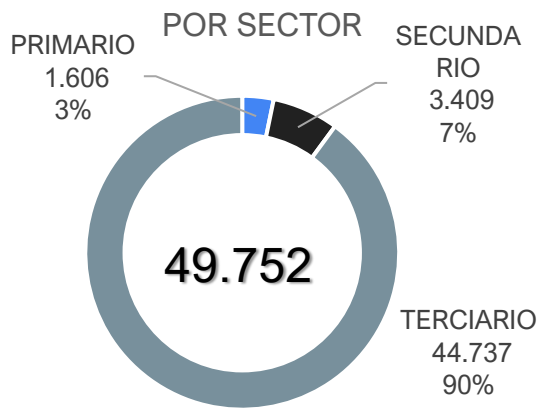
La DNIT superó satisfactoriamente la Auditoría Externa de Primer Seguimiento Anual a la Certificación ISO 9001:2015 del Sistema de Gestión de la Calidad, recomendándose la continuidad de la certificación.



Contribuyendo a formalizar la economía a través del aumento de la cantidad de contribuyentes



Total nuevos contribuyentes 49.752





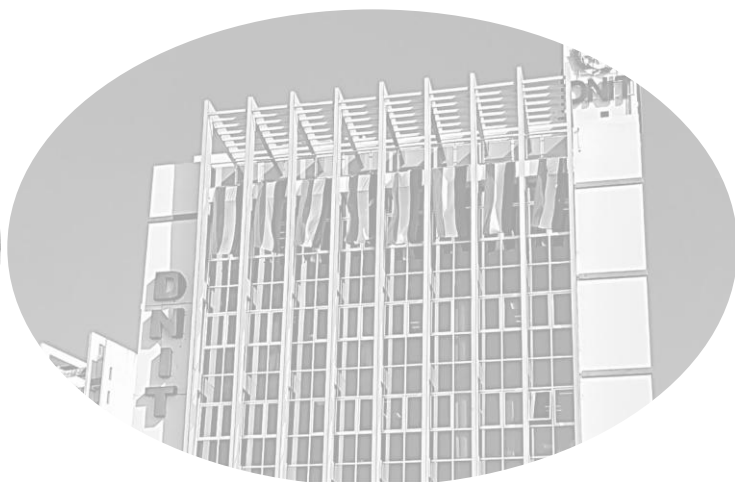
ALIANZAS estratégicas con sectores de interés



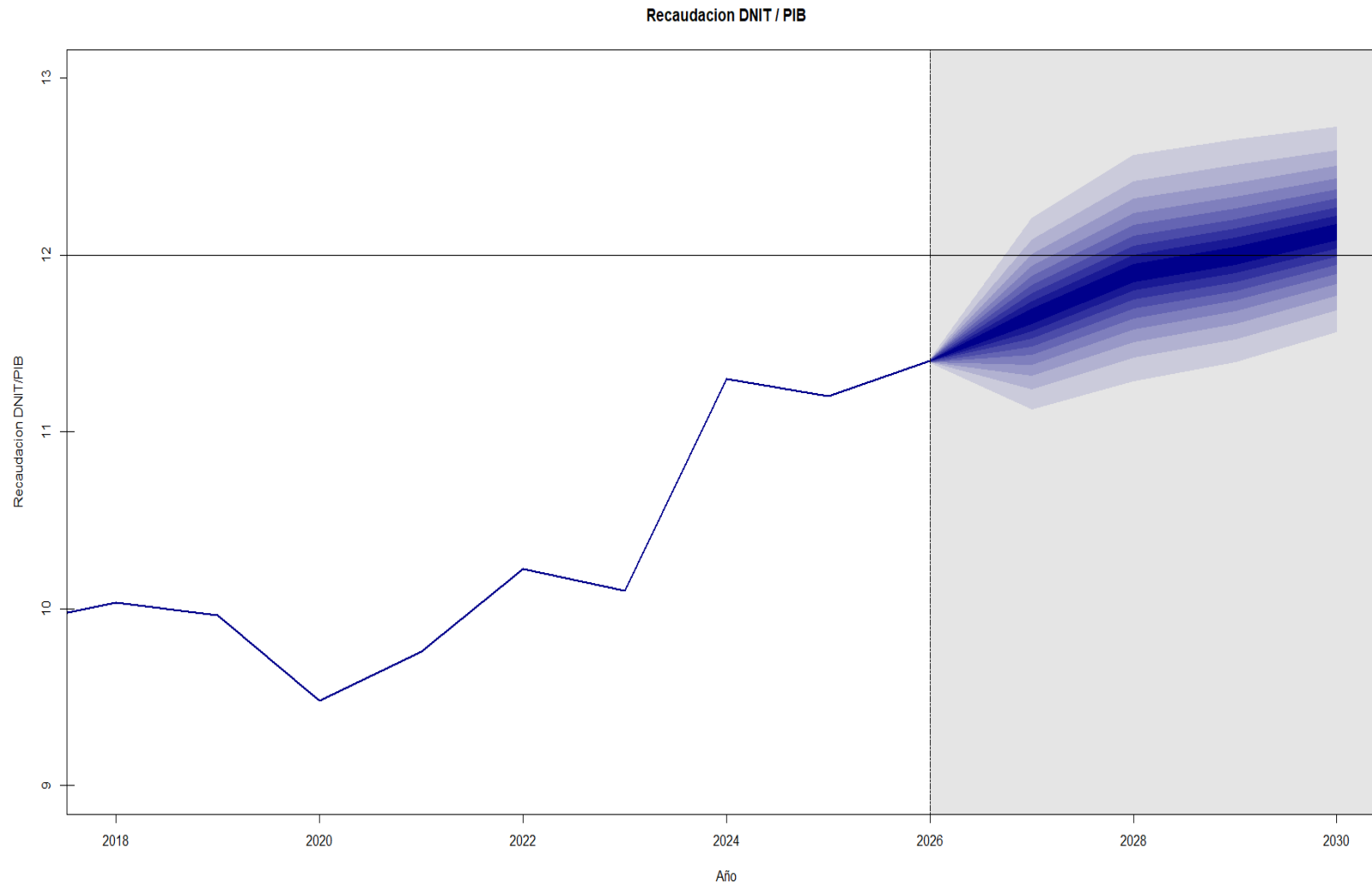
La DNIT ha firmado un total de **12** Convenios de Cooperación con actores externos claves a nivel nacional e internacional →

- ✓ **CIAT** – Centro Interamericano de Administraciones Tributarias
- ✓ **Reconocimiento Mutuo de Programas de Operador Económico Autorizado**
- ✓ **IEF** - Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda y Función Pública del Reino de España
- ✓ **Dirección General de Aduanas de la República de El Salvador**
- ✓ **MOPC** – Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
- ✓ **DINAVISA** – Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
- ✓ **ASOBAN** – Asociación de Bancos del Paraguay
- ✓ **CONACOM** – Comisión Nacional de la Competencia
- ✓ **UNVES** - Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo
- ✓ **UCP** - Universidad Columbia del Paraguay
- ✓ **Certificación de Origen Digital** – Paraguay/Brasil
- ✓ **Aduanas de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica y Perú** – Intercambio de Información bajo tratado

IV. SOSTENIBILIDAD FISCAL



Proyecciones de la Presión Tributaria de la Administración Central en % del PIB



Paraguay ha establecido como meta alcanzar una presión tributaria del **12%** del Producto Interno Bruto (PIB) para el año 2029. Según datos recientes, la presión tributaria del país se situó en **11,2%** del PIB en 2025, con la incorporación de nuevos contribuyentes y la implementación de medidas que ayuden a sostener el crecimiento de las recaudaciones. Este incremento refleja un esfuerzo continuo por mejorar la recaudación fiscal y ampliar la base de contribuyentes.

* Cifras Preliminares al cierre del 2025



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI



DNiT
Dirección Nacional de
Ingresos Tributarios